

# Call for Papers

*Estudios de Antropología Biológica* es una revista de acceso abierto, con doble revisión ciega que se encuentra abierta durante todo el año a la recepción de: artículos de investigación, reseñas, resúmenes de tesis de posgrado y notas (técnicas o necrológicas). Los artículos aceptados en la misma se publican con una periodicidad bianual.

El próximo número será monográfico. El tema a tratar será Bioética y antropología biológica, aunque también recibiremos artículos de diferentes áreas de interés para la revista *Estudios de Antropología Biológica* en la sección miscelánea.

**MONOGRÁFICO:** Bioética y antropología biológica

**Fecha límite de recepción de los artículos:** 15 de abril de 2024

**Fecha de publicación:** julio-diciembre 2024

**Coordinadores del monográfico:**

Arodi Farrera, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México

ORCID: 0000-0001-9751-9906

[arodi@ia.unam.mx](mailto:arodi@ia.unam.mx)

Alizé Lacoste Jeanson, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México

ORCID: 0000-0002-2909-9505

[alizelj@ia.unam.mx](mailto:alizelj@ia.unam.mx)

Bernardo Yáñez, Dirección de Antropología Física, Instituto Nacional de Antropología e Historia

[yanezber@gmail.com](mailto:yanezber@gmail.com)

ORCID: 0000-0003-2459-0474

## Temática

La investigación y práctica de la antropología biológica desempeñan un papel crucial en el entendimiento de las poblaciones humanas y su diversidad biocultural. En este contexto, es fundamental fomentar discusiones y reflexionar



CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

INAH



sobre la forma más apropiada de conducirnos, con el objetivo de garantizar un trato digno y respetuoso hacia las personas, animales y materiales con los que nos relacionamos en el ejercicio de nuestra labor profesional. En particular, frente al continuo cambio tecnológico y ecológico, y el contexto socio-económico de América Latina que acentúan las asimetrías y favorecen las jerarquías sociales, parece de suma importancia fomentar la reflexión bioética en antropología biológica desde una perspectiva no colonialista.

En las últimas décadas, varios países han difundido lineamientos bioéticos que orientan sobre el comportamiento esperado en la investigación, enseñanza y aplicación de la antropología biológica en el estudio de la diversidad biocultural de las poblaciones humanas, tanto del pasado como del presente. Algunos ejemplos de ello son los códigos de ética de la American Association of Biological Anthropologists, British Association for Biological Anthropology and Osteoarchaeology, y la Asociación de Antropología Biológica Argentina. Sin embargo, dada la diversificación de temas de estudio de nuestra disciplina, estos lineamientos bioéticos resultan insuficientes para abordar los casos particulares a los que nos enfrentamos en el día a día.

Es necesaria una reflexión constante para mantener dichas pautas bioéticas actualizadas, adaptarlas, complementarlas o ampliarlas en respuesta a los desafíos actuales. Este monográfico convoca a presentar trabajos de investigación y reflexión sobre las cuestiones emergentes de bioética en la investigación, enseñanza y práctica de la antropología biológica, y su devenir en los últimos años, sin dejar de tomar en cuenta las asimetrías sociales y el respeto hacia la autonomía humana.

Los posibles temas de interés incluyen, pero no se limitan a:

- Reflexiones bioéticas sobre la práctica profesional en antropología biológica.
- Desafíos bioéticos en la obtención, procesamiento, interpretación y difusión del conocimiento en nuestra disciplina.
- La bioética en la enseñanza de la antropología biológica.
- Implicaciones bioéticas de las tecnologías emergentes en la antropología biológica.
- Dilemas bioéticos en torno a la interacción con personas, animales y materiales en los contextos tanto de nuestra práctica profesional como socio-económico.

Todos los trabajos deberán ser enviados para su revisión de forma digital mediante el gestor Open Journal System de la revista *Estudios de Antropología Biológica* y cumplir con los lineamientos establecidos en:

<https://www.revistas.unam.mx/index.php/eab/about/submissions>



CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA

